



## RESPUESTA A CONSULTA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY 3/2020

ROA\_2022\_002.1

Zona: 1 y 2

Grupo: EVC (BARRERAS VEGETALES)

### Consulta:

En el curso formativo se indicaron algunos programas para comprobar las curvas de nivel ¿Cuáles son?

### Referencias legislativas:

### Respuesta a la consulta:

Se puede utilizar el qGIS al que se le puede añadir una capa de curvas de nivel con separación de 1 m. Lo puedes descargar de MDT

Más sencillo, puedes representar las parcelas en el Geoportal del IMIDA en el siguiente enlace:

<https://geoportal.imida.es/evc/>

Se explicó cómo se maneja, con la función “perfil de elevación”. Icono situado en la parte superior derecha

Este programa no es específico de curvas de nivel, pero a través de los perfiles de elevación de las líneas de máxima pendiente puedes predecir dónde se implantan las barreras